



DICTAMEN TÉCNICO

Referencia: "LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N° 03/2025 CON ID N° 471525 - ADQUISICION DE CAMIONETAS PARA LA GOBERNACION DE BOQUERON".

Lugar y fecha:	Gobierno Departamental de Boquerón
UOC Convocante (*):	Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Boquerón
Unidad o área requirente (*):	Secretaria de Administración y Finanzas - Unidad de Transporte
Funcionario o técnico responsable (*):	Jorge Alfredo Escobar
Dependencia y cargo que desempeña (*):	Secretaria de Administración y Finanzas - Unidad de Transporte - Jefe

- *Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).*

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/22, se remite dictamen con respecto a las construcciones del:

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N° 03/2025 CON ID N° 471525 - ADQUISICION DE CAMIONETAS PARA LA GOBERNACION DE BOQUERON

1. Objeto de la Adquisición

La presente justificación técnica tiene por objeto respaldar la adquisición de camionetas doble cabina 4x4, con el fin de fortalecer las capacidades operativas de la institución en el cumplimiento de sus funciones misionales en áreas urbanas, rurales y de difícil acceso.

2. Fundamentación Técnica

2.1. Objetividad e Imparcialidad

Los requerimientos técnicos han sido definidos en función de criterios estrictamente técnicos, con base en las necesidades operativas identificadas, sin direccionamiento hacia marcas o modelos específicos. Las especificaciones se basan en estándares reconocidos en el mercado local para vehículos de uso institucional.

2.2. Regularidad del Procedimiento

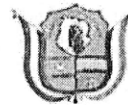
La descripción técnica cumple con lo establecido en la Ley N° 7021/22 y su reglamentación, asegurando la uniformidad en el procedimiento de contratación, conforme al principio de legalidad y las normativas vigentes. Se ha dado cumplimiento a los procedimientos internos de elaboración de pliegos, garantizando su transparencia y trazabilidad.

Lic. Amanda Acosta

Jefa

Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón

Jorge Alfredo Escobar A.
Jefe de la Unidad de Transporte
Gobernación de Boquerón



2.3. Razonabilidad y Proporcionalidad

Las características solicitadas – como tracción 4x4, doble cabina, motor Diesel, capacidad de carga mínima de 1 tonelada, equipamiento de seguridad (ABS, airbag, barra antivuelco, entre otros) – responden a un uso intensivo en zonas rurales y de difícil acceso, donde la movilidad y la seguridad del personal son prioritarias.

La elección de camionetas en lugar de automóviles convencionales o motocicletas obedece a la necesidad de transportar materiales, equipos y recursos humanos en condiciones geográficas diversas. Por tanto, el tipo de vehículo solicitado es razonable y proporcional al objetivo institucional.

2.4. Transparencia y Competencia

Las especificaciones han sido redactadas con amplitud suficiente para permitir la participación de múltiples oferentes en igualdad de condiciones, sin restricciones que puedan limitar la libre concurrencia, respetando así el principio de competencia.

3. Requisitos Técnicos Fundamentales: CARACTERISTICAS MINIMAS MECANICAS de Camioneta Doble Cabina AUTOMATICA 4x4 Tipo Pick Up Ejecutiva

Modelo: 2025, 0 Km. como mínimo.

Color: Negro

Motor: Turbo Diésel Intercooler con Inyección Directa del tipo Common Rail.

Combustible: Diésel

Potencia: 200 HP mínimo.

Cilindros: 4 en línea mínimo.

Cilindrada: 2.750 c.c. mínimo.

Caja de Velocidades: Transmisión automática de (6) seis velocidades de avance y (1) una de retroceso mínimo.

Dirección: Hidráulica

Frenos: Delanteros a Discos y traseros a Tambor con ajuste automático. ABS, Control de estabilidad electrónico y control de tracción

Tracción 4x2 alta, 4x4 alta, 4x4 baja con enganche electrónico o manual.

Suspensión Delantera: independiente, con doble brazo de suspensión, resortes helicoidales, amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora.

Suspensión Trasera: Eje rígido con elásticos longitudinales y amortiguadores telescópicos.

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

Cabina: Tipo Pick up, con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para cinco personas. Puertas: Cuatro puertas laterales, la delantera izquierda debe poseer cerradura con llaves para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior del vehículo. Levanta vidrios eléctricos, bloqueo central de puertas y ventanas, apertura y bloqueo de puertas remoto con controles en llave de arranque. Sistema de llave presencial para apertura, cierre, arranque y apagado de la camioneta.

Jorge Alfredo Escobar A.
Jefe de la Unidad de Transporte
Gobernación de Boqueron

Lic. Armanda Acosta
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boqueron



Aire Acondicionado: Está provisto con equipo acondicionador de aire frío/calor de fábrica con controles de temperatura digital, de 2 zonas.

Pintura: La pintura del vehículo será según stock del oferente y previa aprobación del convocante.

Neumáticos: Originales de fábrica.

Llantas: Originales de fábrica, de aleación ligera, aro 18.

Asientos Delanteros: Independientes.

Asientos Traseros: Enterizos.

Todos los asientos cuentan con sus respectivos apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos, tapizado de cuero.

Protector de cárter: Cuenta con protector de cárter y caja de transferencia

Air Bag Frontales 2(Dos) para Conductor y 1(Uno) para Acompañante, 2 laterales y 2 de cortina

Cinturones de Seguridad, 5 de 3 puntos de apoyo.

OTRAS ESPECIFICACIONES

Medidas Generales:

Largo Total: 5.300 m.m. mínimo.

Ancho Total: 1.800 m.m. mínimo.

Alto Total: 1.800 m.m., mínimo.

Distancia entre ejes: 3.085 m.m. mínimo.

Despeje al suelo: 210 m.m. mínimo.

Peso Bruto: 2.700 Kgs. mínimo.

Tanque de Combustible: 80 Litros. mínimo.

TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO

El tablero de instrumentos cuenta con:

Velocímetro en kilómetros/hora

Totalizador de kilometraje

Indicador de carga del generador

Indicador del nivel de depósito de combustible

Indicador de presión de lubricación del motor

Indicador de nivel de temperatura del motor

Reloj indicador en horas y minutos

Luces

Alta y baja de carretera

Intermitente de estacionamiento

Señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras)

De freno

De chapa licencia

De marcha atrás

Sistema Eléctrico

Alternador de 12 Volts y 65 Ah mínimo.

Acumulador de 12 Volts y capacidad de 65 Ah mínimo.

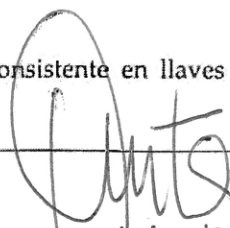
HERRAMIENTAS

Para cambio de ruedas

Para reparaciones de emergencia consistente en llaves de boca 8-10 12-14, destornillador

Philips, plano y pinza universal


Jorge Alfredo Escobar A.
Jefe de la Unidad de Transporte
Gobernación de Boquerón


Lic. Armanda Acosta
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón



Elevador (gato) preferentemente de acción hidráulica

ACCESORIOS

Dos espejos retrovisores externos, con controles eléctricos.

Un espejo retrovisor interno tipo día/noche

Dos viseras para sol

Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente.

Apertura interior de tapa de depósito de combustible

Surtidor de limpia parabrisas

Bocina de carretera.

Una llanta con neumático de auxilio.

Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por 1 año

Dos balizas portátiles.

Cinto de seguridad delanteros 2(Dos) de 3 puntos y traseros 3(Tres) de 3 puntos.

Equipo de radio AM/FM con reproductor de USB/BT/APPLE CAR PLAY/ANDROID AUTO.

Estriberas laterales.

Alfombras para el piso de la cabina.

Polarizado completo.

Caja trasera con recubierto de poliuretano.

El oferente deberá contar con una experiencia de mínimo 5(Cinco) años de representación del bien ofertado.

El oferente deberá presentar el Certificado de Garantía de 36 meses o 100.000 kilómetros, lo primero que ocurra.

El oferente deberá presentar el listado de talleres propios (1 como mínimo) y/o autorizados en el Departamento de Boquerón.

La oferta debe incluir:

Transferencia (Chapa, título y cedula verde)

Seguro por 1 año

CARACTERÍSTICAS MINIMAS MECANICAS DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 MECÁNICAS

Modelo: 2025, 0 Km. como mínimo.

Color: Blanco

Motor: Turbo Diesel Intercooler con Inyección Directa del tipo Common Rail.

Combustible: Diesel

Potencia: 140 HP mínimo.

Cilindros: 4 en línea mínimo.

Cilindrada: 2.390 c.c. mínimo.

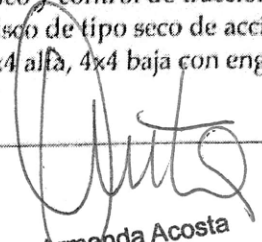
Caja de Velocidades: Transmisión manual de (6) seis velocidades de avance sincronizadas y (1) una de retroceso. mínimo.

Dirección: Hidráulica.

Frenos: Delanteros a Discos y traseros a Tambor con ajuste automático. ABS, Control de estabilidad electrónico y control de tracción

Embrague: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico

Tracción 4x2 alta, 4x4 alta, 4x4 baja con enganche electrónico o manual


Lic. Armanda Acosta
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón


Jorge Alfredo Escobar A.
Jefe de la Unidad de Transporte
Gobernación de Boquerón



Suspensión Delantera: Independiente, con doble brazo de suspensión, resortes helicoidales, amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora.

Trasera: Eje rígido con elásticos longitudinales y amortiguadores telescópicos.

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

Cabina: Tipo Pick up, con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para cinco personas. Puertas: Cuatro puertas laterales, la delantera derecha posee cerradura con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior del vehículo. Levanta vidrios eléctricos, bloqueo central de puertas y ventanas. Bloqueo y apertura remota de puertas.

Aire Acondicionado: Está provisto con equipo acondicionador de aire frío/calor de fábrica.

Neumáticos: Originales de fábrica

Llantas: De hierro, aro 17.

Asientos Delanteros: Independientes.

Asiento Trasero: Enterizo.

Todos los asientos cuentan con sus respectivos apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos, tapizado de tela.

Protector de cárter: Cuenta con protector de cárter y caja de transferencia

Air Bags: Frontales 2(Dos) para Conductor y 1(Una) para Acompañante, 2 laterales y 2 de cortina

Cinturones de Seguridad: 5 de 3 puntos de apoyo.

OTRAS ESPECIFICACIONES

Medidas Generales:

- Largo Total: 5.300 m.m. mínimo.
- Ancho Total: 1.800 m.m. mínimo.
- Alto Total: 1.800 m.m., mínimo.
- Distancia entre ejes: 3.080 m.m. mínimo.
- Despeje al suelo: 210 m.m. mínimo.
- Radio de Giro: 6,7 mts. máximo.
- Peso Bruto : 2.900 Kgs. mínimo.
- Tanque de Combustible: 80 Litros. mínimo.

TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO

El tablero de instrumentos cuenta con:

- Velocímetro en kilómetros/hora
- Totalizador de kilometraje
- Indicador de carga del generador
- Indicador del nivel de depósito de combustible
- Indicador de presión de lubricación del motor
- Indicador de nivel de temperatura del motor
- Reloj indicador en horas y minutos

Luces

- Alta y baja de carretera
- Intermitente de estacionamiento
- Señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras)
- De freno
- De chapa licencia
- De marcha atrás

Sistema Eléctrico

Lic. Arminda Acosta
Jefa

Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boqueron

Jorge Alfredo Escobar A.
Jefe de la Unidad de Transporte
Gobernación de Boqueron



- Alternador de 12 Volts y 65 Ah mínimo.
- Acumulador de 12 Volts y capacidad de 65 Ah mínimo.

HERRAMIENTAS

- Para cambio de ruedas
- Para reparaciones de emergencia consistente en llaves de boca 8-10 12-14, destornillador Philips, plano y pinza universal
- Elevador (gato) preferentemente de acción hidráulica

ACCESORIOS

- Dos espejos retrovisores externos, con controles eléctricos.
- Un espejo retrovisor interno tipo día/noche
- Dos viseras para sol
- Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente.
- Apertura interior de tapa de depósito de combustible
- Surtidor de limpia parabrisas
- Bocina de carretera
- Una llanta con neumático de auxilio.
- Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por 1 año
- Dos balizas portátiles.
- Cinto de seguridad delanteros de 2(Dos) de 3 puntos y traseros 3(Tres) de 3 puntos.
- Equipo de radio AM/FM con reproductores multimedia AUX/USB/BT/APPLE CAR

PLAY/ANDROID AUTO

- Alfombras para el piso de la cabina.
- Snorkel.
- Polarizado completo.
- Engomado de piso de la cabina.

Servicios Técnicos y Garantías

El oferente deberá contar con una experiencia de mínimo 5(Cinco) años de representación del bien ofertado.

El oferente deberá presentar el Certificado de Garantía de 36 meses o 100.000 kilómetros, lo primero que ocurra.

El oferente deberá presentar el listado de talleres propios (1 como mínimo) y/o autorizados en el Departamento de Boquerón.

La oferta debe incluir:

Transferencia (Chapa, título y cedula verde)

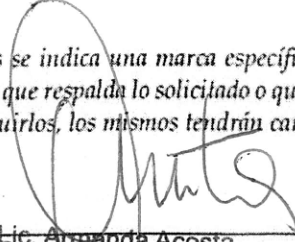
Seguro por 1 año

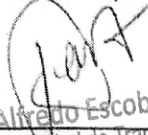
- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA.


Lic. Amanda Acosta
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón


Jorge Alfredo Escobar A.
Jefe de la Unidad de Transporte
Gobernación de Boquerón



Conclusión:

La presente justificación técnica se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/22, garantizando que los requerimientos técnicos responden a los principios de objetividad, imparcialidad, regularidad y razonabilidad. La adquisición proyectada contribuirá al cumplimiento eficiente de los fines institucionales, respetando el marco legal y asegurando el buen uso de los recursos públicos.

Cabe resaltar que este Gobierno Departamental está comprometido en responder con la mayor brevedad posible a las necesidades de la población.

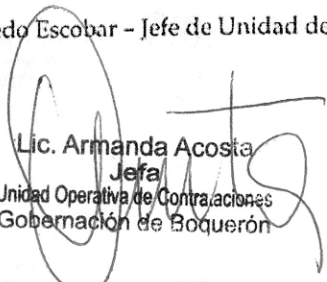
Firma del técnico o responsable del
área requirente (*):


Jorge Alfredo Escobar A.
Jefe de la Unidad de Transporte
Gobernación de Boquerón

Aclaración (*):

Jorge Alfredo Escobar - Jefe de Unidad de Transporte

Firma del responsable del área UOC


Lic. Armanda Acosta
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón

Aclaración (*):

Lic. Armanda Acosta - jefa UOC